



PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

C I R C U L A R N° 1

A : DIRECCIONES REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES
DE : SECRETARIA GENERAL
FECHA: 23 DE ENERO DE 1996
REF. : COMUNICA COMPOSICION DE LA DIRECCION NACIONAL DEL
PARTIDO Y ACUERDOS DEL COMITE CENTRAL

Estimados compañeros:

Me es muy grato saludarles en esta primera comunicación desde la Secretaría General, para informarles la composición de la Directiva Nacional del Partido recientemente electa, así como los acuerdos adoptados por los primeros plenos del Comité Central.

1. En virtud de los fallos del Tribunal Supremo de fecha 4 y 9 de enero de 1996 -y faltando por resolver recursos de reposición respecto de la aplicación de la discriminación por género en la composición del Comité Central- la Dirección Nacional electa el 10 de diciembre de 1995 es la siguiente:

Presidente	Camilo Escalona
Primera Vicepresidenta	Isabel Allende
Segunda Vicepresidenta	Carmen Lazo
Secretario General	Edgardo Condeza
Vicepresidenta de Asuntos de la Mujer	Fanny Pollarolo

Miembros del Comité Central de elección nacional:

Lista A:	Aníbal Palma
Juan Pablo Letelier	Jaime Fuentealba
Germán Correa	Osvaldo Andrade
Jaime Pérez de Arce	Mahmud Aleuy
Hernán Del Canto	Vivienne Bachelet
Ricardo Solari	Luis Guzmán
Jaime Tohá	Leonardo González
Paulina Veloso	Michelle Bachelet
	Raimundo Espinoza
Lista B:	Fernando Pérez
Sergio Aguiló	Raúl Alvarez
Luis Maira	
Jaime Naranjo	
Fidelma Allende	
Denise Pascal	

Lista C:
Jaime Estévez
Carlos Ominami
Marcelo Schilling
Ricardo Núñez
Jorge Arrate
Jaime Gazmuri
Juan Bustos
Gonzalo Martner
Carlos Montes
José Miguel Insulza
José A. Viera-Gallo
Hernán Vodanovic'

Lista D:
Clodomiro Almeyda
Manuel Almeyda

Lista E:
Francisco Rivas
Adonis Sepúlveda
Peggy Cordero

Miembros del Comité Central de elección regional:

Primera Región
Ximena Pizarro
Lautaro Lobos
Mándiza Barbaric

Pedro Melo
Gloria Altamirano
Raúl Súnico
Hugo Ramírez

Segunda Región
Sergio Joglar
Marianela Serón
Guillermo Muñoz

Novena Región
Jorge Romero
Guido Venegas
Julio Cisternas

Tercera Región
Juan Santana
Ruth Vega

Décima Región
Ramón Espinoza
Carlos Soto
Sergio Barría

Cuarta Región
Nelson Castillo
Marta Lobos
Luis Lemus

Undécima Región
Hernán Cardemil
René Haro

Quinta Región
Francisco Acevedo
Rafael Almarza
Katrina Sanguinetti

Duodécima Región
Rolando Calderón
Pedro Muñoz
Carlos González

Sexta Región
Héctor López
Neftalí Dinamarca
Adolfo Lara

Región Metropolitana
Simón Escalona
Miguel Angel Aguilera
Carmen Gloria Allende
Mario Aravena
Carlos Cerpa
Juan Domingo Pavez
Anselmo Cádiz
Eduardo Reyes
Julio Tito Pizarro

Séptima Región
Rebeca Bulnes
José Letelier
Patricio Avilés

Octava Región
René Carvajal

2. El Comité Central en su primer Pleno, realizado en Santiago el 10 de enero de 1996 -al que se excusaron de asistir los cros. Raúl Alvarez, Jorge Arrate, Carlos González, José Miguel Insulza, Lautaro Lobos, Carlos Ominami, Aníbal Palma, Ximena Pizarro, Marcelo Schilling y Hernán Vodanovic', y del que estuvo ausente también el cro. René Haro-, adoptó los sgtes. acuerdos:
 - 2.1. En uso de sus atribuciones, el Comité Central decide modificar su Reglamento para estructurar la Mesa Ejecutiva y la Comisión Política.
 - 2.2. Se incorpora a la Mesa Ejecutiva del Partido, según lo establecido por el Reglamento del Comité Central, a los siguientes compañeros: Osvaldo Andrade, Gonzalo Martner, Ricardo Núñez y Ricardo Solari, en el cargo de Vicepresidentes; Hernán Del Canto y Luis Guzmán, en el cargo de Subsecretarios Generales.
 - 2.3. Se nombra la Comisión Política del Partido, que estará conformada por la Mesa Ejecutiva del Partido más los siguientes compañeros: Sergio Aguiló, Mahmud Aleuy, Clodomiro Almeyda, Fidelma Allende, Juan Bustos, Germán Correa, Raimundo Espinoza, Jaime Estévez, Jaime Gazmuri, Juan Pablo Letelier, Carlos Ominami, Denise Pascal, Jaime Pérez de Arce y Adonis Sepúlveda.
 - 2.4. Se convoca a elecciones de delegados al Congreso y candidatos a concejales del Partido para el día domingo 24 de marzo próximo.
 - 2.5. Se posterga el Congreso General Ordinario del Partido para los días 11, 12 y 13 de abril de 1996.
 - 2.6. Se fija el II Pleno del Comité Central para el sábado 20 de enero, incluyendo en su agenda: análisis político, elecciones municipales y la aprobación de los Reglamentos de Elecciones de candidatos a concejales y de delegados al Congreso General, respectivamente.

3. Otras informaciones:

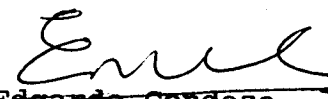
El Comité Central en su segundo Pleno, realizado en Santiago el 19 de enero de 1996:

- 3.1. Nombró una comisión, formada por los cros. Osvaldo Andrade, Mahmud Aleuy, Fidelma Allende, Juan Bustos, Germán Correa, Ricardo Núñez y Jaime Pérez de Arce, con el objeto de ponderar la situación del Partido en

las diferentes comunas del país con vistas a las próximas elecciones de alcaldes y concejales, y recomendar vías de optimización de nuestro resultado electoral.

- 3.2. Postergó para el 31 de marzo la elección de precandidatos a concejales y de delegados al Congreso General, venciendo el plazo de inscripción de candidaturas el 15 de marzo.
- 3.3. Ratificó que la elección de candidatos a concejales sólo se hará en aquellos comunales que cumplan con los requisitos señalados por el Consejo General de Talagante:
 - a) Dirección partidaria elegida democráticamente.
 - b) Relación entre el universo electoral interno y el universo electoral global igual o superior al promedio nacional (0,84%).
 - c) Porcentaje electoral obtenido por el Partido en la elección municipal de 1992 igual o superior al 6%.
- 3.4. Fijó el 7 de abril como plazo máximo para reunir a los Consejos Regionales que nominarán los candidatos para las comunas que no cumplen los requisitos ya señalados.
- 3.5. Delegó en la Comisión Política la definición de los aspectos reglamentarios de las elecciones.
- 3.6. Postergó el Congreso General del Partido para los días 3, 4 y 5 de mayo de 1996, con sede en Santiago, en el Edificio Diego Portales.
- 3.7. Convocó a la Comisión Política para el día lunes 29 de enero, a las 18 horas.

Deseándoles un año pleno de éxitos en las importantes tareas partidarias que se avecinan, les saluda fraternalmente,


~~Edgardo Condeza~~
Secretario General